

CARFY, SICAV, S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 7 de julio de 2014, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 8 de julio de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Determinación de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2014, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.

SEGUNDO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

TERCERO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid a 28 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.